

**LA MILAGREÑA C.A "LAMILCA"**  
**Capital US \$ 2,000.=**  
**Domicilio principal Guayaquil**

Guayaquil, Agosto 17 del 2006

Señor Ingeniero  
ALFREDO MOREIRA VEGA  
Ciudad.-

Def 405.8.48

2518

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General, Extraordinaria, Universal, de LA MILAGREÑA C.A. LAMILCA, celebrada en este día tuvo el acierto de reelegirlo VICEPRESIDENTE, para un período de CINCO AÑOS.

Le corresponderá, conforme al Estatuto de la Compañía ejercer, entre otras, las siguientes atribuciones; Subrogar al Presidente de la Junta General en casos de ausencia o impedimentos temporales; subrogar con el Presidente de la compañía al Gerente General en casos de ausencia o impedimentos temporales; En los casos en que faltaren temporalmente tanto el Presidente como el Gerente General los subrogará con uno de los Gerentes de la compañía, en cuyo caso deben obrar conjuntamente y no en forma individual; y, requerirán de autorización de la Junta general para los casos señalados en el numeral c) del Artículo Décimo Octavo del Estatuto de la compañía; así como las demás que le señalan indistintamente la Junta General o el Gerente General de la compañía.

LA MILAGREÑA C.A. LAMILCA con esta denominación es resultado del cambio de denominación social de la anterior de COMPAÑÍA ANONIMA INDUSTRIAL ARROCERA LA MILAGREÑA y de la reforma del estatuto, que fueran aprobados por la JUNTA GENERAL, Extraordinaria de esta Compañía, con fecha 23 de febrero de 1996, como consta de la Escritura Pública, autorizada por el Notario Público Décimo Tercero Suplente del Cantón Guayaquil, Abogado Virgilio Jarrin Acunzo, de fecha 8 de marzo de 1996, que mereciera la aprobación mediante Resolución N0.96-2-1-1-0001858, del señor Intendente Jurídico, de la Oficina de Guayaquil, que se inscribiera en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 5 de junio de 1996.

LA MILAGREÑA C.A. LAMILCA, se constituyó como Compañía Anónima con la denominación social de LA MILAGREÑA EMPRESA NACIONAL ELECTRICA E INDUSTRIAL, mediante Escritura Pública autorizada por el Escribano Público del Cantón Milagro, Eloy Ladislao Aguirre, con fecha 24 de mayo de 1926, inscrita el 9 de junio en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad de Milagro. Mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Público de Guayaquil, José María Montalván Cornejo, fechada 24 de febrero de 1948, se reformó el Estatuto y se cambió su antigua denominación social por la COMPAÑÍA ANONIMA INDUSTRIAL ARROCERA LA MILAGREÑA, trasladando su domicilio principal a Guayaquil, que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, a cargo del Registro de la Propiedad de Guayaquil,, el 5 de marzo de 1948. Por Escritura Pública autorizada por la Notaría Pública de Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García de fecha 29 de septiembre de 1971, se prorrogó el plazo de duración de la Compañía, reformándose parcialmente su estatuto, que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de octubre de 1972. Mediante Escritura Pública que autorizara el notario Público del Cantón Milagro, Abogado Piero Aycart Vicenzini, el 17 de junio de 1975, se reformó parcialmente el Estatuto de la Compañía, que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 30 de junio de 1975. Por

*[Handwritten mark]*



NUMERO DE REPERTORIO: 40.734  
FECHA DE REPERTORIO: 25/ago/2006  
HORA DE REPERTORIO: 16:46

**EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**Certifica:** que con fecha diecisiete de Octubre del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **LA MILAGREÑA C.A. LAMILCA**, a favor de **ALFREDO MOREIRA VEGA**, de fojas **111.169 a 111.171**, Registro Mercantil número **20.382**.

ORDEN: 40734  
LEGAL: Angel Aguilar  
AMANUENSE: Fabi Castillo  
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**

5

REVISADO POR:



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL